



1. Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE UNA RESONANCIA MAGNÉTICA GE, MODELO SIGNA HORIZON, UBICADA EN EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.**
1. Poder adjudicador:
 - 1.1. Nombre: Gerencia de Área de Salud I – Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.
 - 1.2. Número de identificación: Q8050008E
 - 1.3. Dirección: Cr. N301, s/n; 30120 - El Palmar - MURCIA
 - 1.4. Código NUTS: ES62
 - 1.5. Nº teléfono: 968 369639
 - 1.6. Nº fax: 968 395555
 - 1.7. Correo electrónico: contratación.huva.sms@carm.es
 - 1.8. Dirección del perfil del contratante:
[https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=55c94162885711e09d780800200c9a66](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=55c94162885711e09d780800200c9a66)
2. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:
[https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=55c94162885711e09d780800200c9a66](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=55c94162885711e09d780800200c9a66)
3. Tipo de poder adjudicador: Organismo de derecho público.
 - 3.1. Actividad principal ejercida: Salud.
4. Código CPV: 50400000-9 Servicios de reparación y mantenimiento de equipo médico y de precisión.
5. Emplazamiento principal de ejecución: El Palmar - Murcia.
 - 5.1. Código NUTS: ES62
6. Descripción de la licitación: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE UNA RESONANCIA MAGNÉTICA GE, MODELO SIGNA HORIZON, UBICADA EN EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.**
7. Admisión de variantes: No.
8. Precio de licitación: 50.155,71 € (Base imponible: 41.451,00 €; IVA 8.704,71 €).





9. Valor estimado: 82.902,00 €

10. Plazo de ejecución: Seis meses.

11. Admisión de prórroga: Sí, seis meses

12. Condiciones de participación:

Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios o volumen anual en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al precio de licitación excluido IVA.

La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante la aportación de los certificados y documentos que se indican a continuación, cuentas anuales o declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa y en todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público ROLECSP (o, en su caso, en el Registro de Licitadores de la Región de Murcia) acreditará, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia del empresario.

Solvencia técnica: Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza a los que constituyan el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Para este expediente, el importe que el empresario deberá acreditar como ejecutado en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado será igual o superior al presupuesto de licitación IVA excluido.

Los servicios efectuados se podrán acreditar mediante al menos un certificado expedido o visado por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, igualmente mediante un certificado expedidos por éste o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

13. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.

14. Criterios de adjudicación del contrato:

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas:

- a) Oferta económica. (Ponderación del 70%) Máximo 70 puntos
- b) Sistema de gestión medioambiental. (Ponderación de 5%) Máximo 5 puntos

Criterios evaluables mediante un juicio de valor:

- a) Oferta técnica. (Ponderación del 25%) Máximo 25 puntos.





15. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:
Ver apartado 16.6 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.
16. Plazo de recepción de ofertas: Quince días naturales, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante.
17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: Registro del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.
18. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: Español.
19. Apertura de ofertas:
a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
b) Fecha, hora y lugar de apertura de las plizas: se anunciará posteriormente.
20. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.
21. Procedimiento de recurso:
Tipo de recurso: Alzada.
Nombre del órgano competente: Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de Murcia. Dirección: Ronda de Levante, 11. 30008 Murcia.
Plazo de presentación: Un mes desde a contar desde el día siguiente a la notificación.
Forma de presentación: Electrónica. Mediante el formulario disponible en la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c$m40288)
22. El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: Sí.

EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA I
(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

